



## INFORMACIÓN PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE ANIMALES DE LA SUBASTA NACIONAL DE COLMENAR VIEJO (2019)

### Día 17 de octubre: ENTRADA DE ANIMALES

- Horario de entrada: de 10:00 a 18:00 horas.
- Documentación requerida:

1.- Certificado Sanitario de movimiento (Guía de Origen y Sanidad).

2.- Certificado expedido por los Servicios Oficiales, acreditativo de la calificación sanitaria de la explotación, de los resultados favorables a las pruebas diagnósticas requeridas y de la vacunación frente a Lengua Azul en su caso.

3.- Certificado expedido por el Veterinario Responsable de la Explotación, en el que se hagan constar que en las explotaciones de origen de los animales no se han detectado signos clínicos de enfermedades infectocontagiosas en el momento del embarque, que los animales objeto de traslado han sido sometidos a desparasitación tanto interna como externa y que no presentan signos de enfermedad infectocontagiosa ni parasitaria durante las últimas 48 horas.

4.- Certificado o talón de desinfección acreditativo de la desinfección efectuada en los vehículos de transporte de los animales antes de su carga.

### Día 20 de octubre: SALIDA DE ANIMALES

- Vehículos de transporte de ganado: En la entrada se comprobará su limpieza y desinfección, que será acreditado mediante certificado o talón de desinfección. Si los vehículos no están limpios y desinfectados no podrán acceder al recinto.
- Desinsectación de vehículos previa a la carga: Si no acreditan esta circunstancia, se realizará en las instalaciones del recinto ferial, en horario de 11:00 a 17:00 horas, momento en que se dará por finalizado este servicio. Si algún vehículo llegará fuera de este horario, deberá aportar certificado de limpieza, desinfección y desinsectación.
- Carga de animales: Se efectuará una vez concluida la subasta, no pudiéndose realizar ni antes, ni durante la celebración de la misma.
- Expedición de guías: Se realizará una vez terminada la subasta.

En Madrid, a fecha de firma

